

El vecino...



SELSO CUARTO, QUARTE
TAMARITIS, ANDE MIL
OCHOCIENTOS Y QUINCE

do de la Audiencia con expresion del efecto el Oficio del de la Ciudad de
 la del Albu... de la Audiencia su fha. Otra del actual por el q. se tiene
 en... expresion haber dejado nombrado a la H. D. Fran. Lope
 Aguirre Regidor, D. Manuel Melgarejo Procurador Audi-
 enco Peroneno, y D. Salvador de Luna Jurado, para que
 entienda en el deslinde y amosnam^{to} genl. de la Ram-
 bla del Albuja, y combengan el dia, modo, y forma
 en q. se ha de executar la citada operacion, por lo
 demas y motivos q. contiene. Entendido por esta
 Ciudad acordada: se proceda a el deslinde por parte
 de la misma, y haciendose executado todo a lo
 H. D. Nicolai Lambert Regidor, y en su ausencia
 y enfermedad al de la misma clase D. Pedro Uolla
 Sarrion, y se nombra al Diputado del Comun D.
 Jose Maria Romales, y Judice Peroneno de ese publico,
 los quales se entenderan de los documentos q. sobre el
 particular se hallen en Secretaria, y se entenderan
 con la Comision nombrada por parte de Almeria, no-
 ficando ese acuerdo a aquel Ayuntamiento como tam-
 bien q. se va a pedir el competente permiso para
 los gastos q. ocuparan, y al efecto se oficio con el p.
 Intendente Subd. de A. de Rentas, haciendole referencia
 de la necesidad q. hay de des. deslinde por la perqui-
 sion q. se sigue al caudal de Propios por no ingresar

Handwritten signature or flourish at the bottom of the page.

